



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 014 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 9 DE MAYO DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática; Dr. Ramiro Cazar, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Econ. Nancy Medina Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Ing. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores; señor Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; señorita Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con ausencia injustificada de la señorita Dayana Iveth Peña Palta; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad;

Previa constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H10, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Previo a tratar el orden del día, se recibe en Comisión General, a la Dra. PhD. María Mercedes Gavilánez E., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, y a la Dra. Milena Almeida, Directora del Instituto de Investigación en Género y Derechos INIGED, quienes de acuerdo a la **RESOLUCIÓN RCE-S.O 013 No. 099-2019**, fueron invitadas por esta Comisión para que se explique la propuesta de presupuesto que ha presentado. La Dra Milena Almeida, Directora del Instituto de Investigación en Género y Derechos INIGED, explicó en detalle el presupuesto, luego de su exposición e intervención de los miembros de la Comisión, quienes hicieron algunas observaciones y aclaración de dudas, se

RESOLVIÓ: Que el Instituto de Investigación en Género y Derechos INIGED, revise los presupuestos del proyecto y con los ajustes sugeridos se vuelva a presentar.

RESOLUCIÓN RCE-S.O 014 No. 101-2019)

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 2 de mayo de 2019
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el Acta de 2 de mayo de 2019, con el voto salvado de las personas que no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1623-O, de 9 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0851-M. en relación a la Resolución R.C.A. Posg.Ad-Hoc.SO 01 No. 002-2019, suscrito por la Dra. PhD. María Augusta Espín E., Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante el cual solicita la aprobación de un presupuesto para la Sexto Proceso de Titulación del Instituto de Posgrado de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, por USD \$ 13.359,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para la Sexto Proceso de Titulación del Instituto de Posgrado de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, por USD \$ 13.359,00.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 014 No. 102-2019)

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1624-O, de 9 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0955-M. en relación al Oficio No. 785-D, suscrito por el Dr. PhD. Guillermo Terán Acosta, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, mediante el cual solicita la aprobación de un arancel para Defensa oral de los trabajos de titulación.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Delegar a la Dirección General Financiera, para que solicite aclaración a la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, en razón de que no existe Defensa oral en dicha Facultad.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 014 No. 103-2019)

- 2.3 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1625-O, de 9 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0950-M. en relación al Oficio No. FAU DEC- No. 153, de 26 de abril de 2019, suscrito por la PhD.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

Maritza Balcazar, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, mediante el cual solicita la aprobación de la Reforma Presupuestaria para la Maestría en Diseño Arquitectónico, en una reducción de USD \$ 7580,00, del presupuesto aprobado de USD \$ 159.600,00, con el presupuesto consolidado de USD \$ 152.020,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la Reforma Presupuestaria para la Maestría en Diseño Arquitectónico, en una reducción de USD \$ 7580,00, del presupuesto aprobado de USD \$ 159.600,00, con el presupuesto consolidado de USD \$ 152.020,00, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 014 No. 104-2019)

- 2.4 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1626-O, de 9 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0949-M. en relación al Oficio No. 2019-203, suscrito por la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto para la nueva estructura sobre "Gerencia de Estudios, Construcción y Fiscalización".

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Que se remita al señor Rector el proyecto de creación de la " Gerencia de Estudios, Construcción y Fiscalización de la Universidad Central del Ecuador" presentado por la Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, a efecto de que se haga conocer al H. Consejo Universitario para la autorización o aprobación respectiva.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 014 No. 105-2019)

- 2.5 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1627-O, de 9 de mayo de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0951-M. en relación al Oficio No. 334 FCF.D, suscrito por el MsC. Fernando Rosero, Decano de la Facultad de Cultura Física, mediante el cual solicita la aprobación para el I Torneo Universitario de Basquetbol Masculino por USD \$ 7.198,40.

El señor Vicerrector Administrativo y Financiero: y Presidente de la Comisión Económica, solicitó a la Dirección General Financiera, remita los antecedentes de este pedido para conversar con el señor Decano de la Facultad de Cultura Física.

3.COMUNICACIONES

Se da lectura al Oficio No. SENEKYT-SGES-2019-0256-CO, de 2 de mayo de 2019 en contestación a la RESOLUCION -RCE-SO-005—053-2019, suscrito por la Dra. María Fernanda


Maldonado Pesantez, Subsecretaria General de Educación Superior, Subrogante, relacionado con el informe de las instituciones de educación superior respecto de los cursos de nivelación.

El señor Vicerrector Administrativo y Financiero; y Presidente de la Comisión Económica, informó sobre la reunión mantenida con la SENESCYT y la Directora General Financiera, se ha llegado a un acuerdo y pagaran a la Universidad Central del Ecuador, hasta el mes de abril y se debe registrar los avances en cada uno de los indicadores.


VARIOS

No existen puntos a tratar

Se levanta la sesión a las 13H20



Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN